COLEGIO SOTAVENTO IED

Retroalimentación Idep:
En general se presenta un buen nivel de desarrollo y completitud, especialmente en la descripción metodológica de la autoevaluación institucional, la explicación del nivel analítico y la estructuración del PIMA. Se evidencia una apropiación del enfoque de mejora continua y una intención clara de articular la autoevaluación con los procesos de planeación institucional.

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de autoevaluación llevado a cabo por la institución ha sido rigurosamente abordado, como se señala a continuación, en donde se resaltan los pasos seguidos para su desarrollo, el nivel de participación, el nivel analítico y la fundamentación de las conclusiones.

Pasos seguidos para la autoevaluación

El Colegio Sotavento IED desarrolla la autoevaluación como un proceso participativo, continuo y orientado al mejoramiento de la gestión escolar. Para ello, cuenta con un instrumento institucional propio que amplía y contextualiza la propuesta de la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación. Este instrumento permite valorar los procesos académicos, convivenciales, comunitarios, administrativos y directivos teniendo en cuenta las características de los estudiantes, las familias y el territorio.

La fase formal se realiza principalmente durante los meses de octubre y noviembre. En este periodo se desarrollan reuniones y mesas de trabajo con representantes de estudiantes, familias, docentes, directivos, administrativos y egresados. De manera paralela, se aplica el instrumento oficial propuesto por la Dirección de Evaluación, para lo cual se conforman equipos integrados por miembros de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Cada equipo analiza los aspectos de gestión asignados, identifica fortalezas, dificultades, avances y situaciones que requieren intervención.

Durante todo el calendario escolar se recopilan evidencias provenientes de las reuniones de padres de familia, comités integrales de curso, jornadas pedagógicas y comunitarias, encuestas institucionales, resultados académicos, pruebas internas y externas, reportes de convivencia, procesos de orientación y participación en los órganos del gobierno escolar. También se consideran las percepciones expresadas en el Consejo Directivo, el Consejo Académico, el Comité Escolar de Convivencia, el Consejo de Padres, el Consejo Estudiantil y demás espacios institucionales.

Posteriormente, se consolidan y contrastan los resultados obtenidos mediante el instrumento propio y el instrumento de la Secretaría de Educación. Este ejercicio permite verificar coincidencias, complementar información y establecer prioridades de intervención, evitando que las decisiones se fundamenten en una única fuente. Se analizan, entre otros aspectos, el

desempeño académico, los resultados de las pruebas Saber, la participación familiar, el clima escolar, las necesidades socioemocionales, la inclusión, las condiciones ambientales del entorno, la pertinencia curricular, las alianzas interinstitucionales y la disponibilidad de recursos.

Finalmente, las prioridades identificadas se incorporan al Plan Institucional de Mejoramiento Acordado —PIMA— y, cuando corresponde, generan ajustes o nuevas actividades en el Plan Operativo Anual —POA—. Para cada acción de mejora se define la situación que le dio origen, el objetivo, las actividades específicas, los responsables, los tiempos, los recursos, los productos esperados y los mecanismos de seguimiento.

Retroalimentación Idep:
En cuanto a lo pasos seguidos para la autoevaluación se destaca que este proceso está descrito de manera secuencial y comprensible. Se identifican fuentes de información, actores participantes, mecanismos de análisis y uso de resultados.

Nivel de participación

En el proceso de autoevaluación han participado representantes del Consejo de Padres, el Consejo Estudiantil, docentes, directivos, administrativos y egresados, con representación del 100 % de los estamentos previstos.

Aspectos para destacar en el proceso de autoevaluación

a. **Aplicación complementaria de varios instrumentos,** lo que permite contrastar información, ampliar la mirada sobre la gestión escolar y evitar que la valoración dependa de una sola fuente.
b. **Uso de un instrumento propio de la institución,** diseñado para profundizar en aspectos que no siempre resultan visibles en el instrumento de la Secretaría de Educación.
c. **Valoración específica de cada dependencia**, identificando su nivel de participación, sus aportes, fortalezas, dificultades y responsabilidades frente a los procesos de mejoramiento.
d. **Participación de diferentes actores de la comunidad educativa**, incluidos representantes de estudiantes, familias, docentes, administrativos, directivos y egresados.
e. **Contraste y triangulación de resultados,** mediante la comparación de percepciones, evidencias institucionales, resultados académicos y avances de los planes de trabajo.
f. **Definición concertada de prioridades**, que posteriormente se traducen en acciones, responsables, metas y productos incorporados al PIMA y al POA.

g. **Seguimiento a los compromisos de mejoramiento**, verificando que las dependencias no solo participen en la identificación de dificultades, sino también en la ejecución y evaluación de las soluciones propuestas.

Retroalimentación Idep:
En cuanto al "nivel de participación" se informa participación del 100 % de los estamentos previstos. Sin embargo, sería interesante al lector encontrar información sobre el porcentaje de participación de las personas dentro de cada estamento o cobertura efectiva de la consulta.

Nivel analítico

La institución realiza un análisis integral de los resultados de la autoevaluación, mediante el cual identifica de manera explícita las fortalezas, las oportunidades de mejora y las necesidades emergentes de cada proceso. A partir de este ejercicio se revisan y ajustan los Planes Operativos Anuales —POA—, procurando que las acciones institucionales respondan de manera pertinente a las situaciones identificadas. Asimismo, se establecen mecanismos de verificación, seguimiento y retroalimentación basados en el ciclo PHVA —planear, hacer, verificar y actuar—, lo que permite valorar los avances, identificar dificultades y tomar decisiones oportunas para el mejoramiento continuo.

En el ámbito académico y pedagógico, la autoevaluación ha orientado la incorporación progresiva de pruebas tipo Saber y una revisión profunda del currículo, con el propósito de fortalecer, a través de los diferentes ciclos escolares, el desarrollo de competencias, la comprensión, la argumentación y el pensamiento crítico. Este proceso se complementa con el reconocimiento de la producción de saber pedagógico de los docentes, considerando que la reflexión sobre la práctica permite identificar nuevas estrategias y ampliar las posibilidades didácticas en favor de los aprendizajes. Para ello, se promueve la sistematización de experiencias y prácticas pedagógicas, otorgando un lugar central a la voz del maestro y a los conocimientos construidos en el aula.

Las estrategias formuladas en los planes de mejoramiento de 2026 retoman aprendizajes y experiencias del periodo anterior, especialmente aquellas acciones que requieren continuidad, mayor profundidad y seguimiento. En conjunto, estas decisiones se articulan con el propósito de consolidar procesos educativos de alta calidad académica, pedagógica y administrativa.

Retroalimentación Idep:
Se sugiere que en relación a la "identificación de oportunidades de mejora" mencionar su identificación, pues no se evidencian de forma explícita dentro de la narrativa de la autoevaluación (de qué se tartán dichas oportunidades de mejoa?) .

COLEGIO SOTAVENTO IED

Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA)

A continuación, se presenta la relación de las actividades priorizadas por la institución educativa, establecidas como compromisos específicos de su plan institucional de mejoramiento acordado PIMA. Además, se relaciona el nivel de ejecución y el nivel de eficacia de este.

Programación de actividades prioritarias

El más reciente plan institucional de mejoramiento acordado PIMA, que fue formulado en el año 2026, establece el desarrollo de las siguientes actividades:

No.	Objetivo de mejora	Actividad específica de mejora	Criterio de calidad asociado	Unidad de medida	Meta	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Desarrollar mecanismos de gestión que garanticen la disponibilidad y sistematización de información, para compartir conocimiento y experiencias de aprendizaje que aporten a la transformación y al mejoramiento de los procesos de gestión institucional.	Realizar mensualmente comités integrales de curso en los que se traten asuntos convivenciales, académicos y socioemocionales en el marco de la formación de los estudiantes.	Los comités integrales de curso generan acciones oportunas y verificables frente a las necesidades académicas, convivenciales y socioemocionales, cuyo seguimiento contribuye al mejoramiento del desempeño, la convivencia, el bienestar y la permanencia de los estudiantes.	actas e informes	suma	13/01/2026	01/12/2028
2	Consolidación de alianzas interinstitucionales como garantía de la formación integral del estudiante.	Gestionar alianzas que promuevan el bienestar de la comunidad, sus aprendizajes y amplíen las posibilidades formativas.	Las alianzas gestionadas generan beneficios verificables en el bienestar, los aprendizajes y la participación de la comunidad educativa, amplían las oportunidades formativas de los estudiantes y contribuyen al fortalecimiento de los procesos institucionales.	actas e informes	suma	13/01/2026	01/12/2028
3	Actualización curricular de planes de	Actualizar mallas	Las mallas curriculares y los planes de	actas e informes	suma	13/01/2026	01/12/2028

	estudio y mallas curriculares, en articulación con referentes de calidad.	curriculares y planes de estudios en las diferentes áreas del conocimiento, en articulación con referentes de calidad.	estudio se actualizan de manera articulada, coherente y pertinente, incorporando referentes de calidad, necesidades del contexto y competencias fundamentales para fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.				
4	Acompañamiento de la práctica docente para el cumplimiento de los objetivos formativos definidos en el PEI, en el marco de la producción de saberes.	Sistematizar las prácticas pedagógicas de aula durante el periodo académico.	Las prácticas pedagógicas se sistematizan durante cada periodo mediante el ciclo PHVA, registrando su planeación, implementación, resultados, evidencias y acciones de mejora para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.	actas e informes	suma	13/01/2026	01/12/2028
5	Armonización entre la propuesta curricular y las prácticas institucionales, con los componentes evaluados en las pruebas externas.	Incorporar en las prácticas pedagógicas e institucionales, actividades orientadas a la armonización de componentes evaluativos de las pruebas estandarizadas con el currículo escolar.	Las prácticas pedagógicas y evaluativas incorporan actividades tipo Saber articuladas con las competencias, aprendizajes y contenidos del currículo, con preguntas pertinentes al grado y niveles progresivos de complejidad; además, los resultados se analizan para identificar fortalezas,	actas e informes	suma	13/01/2026	01/12/2028

			ajustar la enseñanza y fortalecer los aprendizajes.				
6	Definición de estrategias y acciones en el marco de la formación de habilidades socioemocionales.	Incorporar el componente socioemocional en las prácticas escolares y/o curriculares.	Durante 2026 se desarrolla, con acompañamiento de la SED, un proceso de formación, planeación y construcción colectiva con los docentes, que define orientaciones y estrategias pertinentes para incorporar progresivamente, a partir de 2027, el componente socioemocional en las prácticas de aula y en el currículo institucional.	actas e informes	suma	13/01/2026	01/12/2028
7	Planear, asignar y hacer seguimiento a la ejecución de los recursos financieros, teniendo en cuenta las necesidades identificadas y priorizadas.	Realizar informes periódicos que den cuenta de la gestión y seguimiento del manejo presupuestal.	Los informes presupuestales se elaboran y presentan periódicamente con información clara, verificable y actualizada sobre la ejecución, el seguimiento y el uso eficiente de los recursos, favoreciendo la transparencia, la toma de decisiones y el cumplimiento de las metas institucionales.	actas e informes	suma	13/01/2026	01/12/2028

Retroalimentación Idep:

Con el fin de guardar coherencia entre unidad de medida y meta se sugiere revisar lo presentado, en cuanto a que la “unidad de medida” utilizada es "actas e informes" mientras que la “meta reportada” es "suma". Verificar esta información buscando que el lector en la meta reconozca el resultado esperado.

COLEGIO SOTAVENTO IED

Seguimiento al PIMA

Desde que se formuló el plan institucional de mejoramiento acordado PIMA, se han realizado un total de dos seguimientos. El más reciente seguimiento al plan institucional de mejoramiento acordado PIMA evidencia el balance en el cumplimiento de los compromisos. La siguiente tabla muestra el balance y la valoración correspondiente a cada una de sus actividades.

No.	Objetivo de mejora	Actividad específica de mejora	Nivel de ejecución (%)	Logros alcanzados
1	Desarrollar mecanismos de gestión que garanticen la disponibilidad y sistematización de información, para compartir conocimiento y experiencias de aprendizaje que aporten a la transformación y al mejoramiento de los procesos de gestión institucional.	Realizar mensualmente comités integrales de curso en los que se traten	90	Se ha fortalecido la capacidad institucional para anticipar la planeación, identificar oportunamente factores de riesgo y desarrollar acciones de promoción y prevención acordes con las necesidades de cada grupo. Estos espacios permiten analizar de manera conjunta las situaciones académicas, convivenciales, familiares, socioemocionales y de inclusión que inciden en el proceso formativo de los estudiantes.
2	Promover la creación y el fortalecimiento de espacios de participación que potencien el liderazgo y el trabajo colaborativo, y que aporten a la creación de alianzas estratégicas para el bienestar de la comunidad.	Gestionar alianzas que promuevan el bienestar de la comunidad, sus aprendizajes y amplíen las posibilidades formativas.	90	Se han consolidado alianzas con diferentes instituciones educativas que amplían las posibilidades formativas de los estudiantes y favorecen su movilidad académica de acuerdo con sus intereses,

				capacidades y proyectos de vida. Como apoyo a esta estrategia, se gestionaron y aprobaron recursos de transporte que facilitan el desplazamiento hacia los colegios aliados, fortaleciendo el acceso, la permanencia y la participación en las distintas líneas de profundización.
3	Definir y organizar una propuesta curricular coherente y pertinente con los objetivos de formación definidos en el horizonte institucional, que esté articulada con los referentes curriculares de calidad y que responda a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	Actualizar mallas curriculares y planes de estudios en las diferentes áreas del conocimiento, en articulación con referentes de calidad.	70	Se ha avanzado en la actualización de las mallas curriculares y los planes de estudio de las diferentes áreas, articulándolos con referentes de calidad y con las necesidades formativas actuales. Este proceso fortalece el desarrollo progresivo de las competencias evaluadas en pruebas externas, el pensamiento crítico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las competencias del siglo XXI, favoreciendo una mayor coherencia entre currículo, enseñanza, evaluación y formación integral.
4	PRÁCTICAS DE AULA: Desarrollar prácticas pedagógicas sustentadas en el enfoque y la propuesta curricular de la institución educativa, que	Sistematizar las prácticas pedagógicas de aula durante el periodo académico.	15	Se ha avanzado en la sistematización de las prácticas pedagógicas de aula, reconociendo la investigación

	promueven la innovación, la reflexión y el fortalecimiento de redes de aprendizaje, con el fin de cumplir con los objetivos formativos definidos en el Proyecto Educativo Institucional			escolar como motor de transformación, reflexión y actualización pedagógica. Este proceso se ha articulado con los componentes de la evaluación anual de desempeño docente, lo que fortalece la unidad, coherencia y trazabilidad de los procesos institucionales, al vincular la práctica cotidiana del maestro con la producción de saber pedagógico, el mejoramiento de la enseñanza y la innovación en el aula.
5	Desarrollar prácticas pedagógicas sustentadas en el enfoque y la propuesta curricular de la institución educativa, que promueven la innovación, la reflexión y el fortalecimiento de redes de aprendizaje, con el fin de cumplir con los objetivos formativos definidos en el Proyecto Educativo Institucional	Incorporar en las prácticas pedagógicas e institucionales, actividades orientadas a la armonización de componentes evaluativos de las pruebas estandarizadas con el currículo escolar.	90	Se han incorporado progresivamente componentes curriculares orientados al fortalecimiento de las habilidades y competencias evaluadas en las pruebas estandarizadas, procurando su articulación con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se han construido colectivamente lineamientos, instrumentos y materiales para la aplicación de pruebas tipo Saber en todos los niveles escolares, cuyos resultados permiten realizar

				análisis pedagógicos, identificar oportunidades de mejora y orientar la toma de decisiones institucionales en relación con el currículo, la evaluación y las prácticas de aula.
6	Realizar acciones de formación para el desarrollo de habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas de los estudiantes, con el fin de garantizar el ejercicio de sus Derechos Humanos, la protección de sus trayectorias educativas y el fortalecimiento de sus proyectos de vida.	Incorporar el componente socioemocional en las prácticas escolares y/o curriculares.	40	Durante este primer año se ha avanzado en la sensibilización y formación inicial de los docentes para la incorporación institucional del componente socioemocional en las prácticas escolares y curriculares. Mediante talleres y espacios de reflexión, se reconoce al maestro como actor fundamental en este proceso y se establecen bases conceptuales y pedagógicas para su implementación progresiva, proyectada para consolidarse durante 2027.
7	Gestionar de manera adecuada y oportuna el uso y mantenimiento de los recursos físicos, financieros y tecnológicos de la institución, a través de protocolos y canales de atención que contribuyan a la optimización y mejoramiento de la calidad	Realizar informes periódicos que den cuenta de la gestión y seguimiento del manejo presupuestal.	90	Se han elaborado y presentado mensualmente informes sobre la gestión, ejecución y seguimiento presupuestal ante el Consejo Directivo, garantizando su publicación y socialización en la institución. Este proceso ha fortalecido la

	de los servicios prestados a la comunidad educativa.			transparencia, el control y la toma de decisiones, permitiendo optimizar los recursos disponibles en beneficio de la comunidad estudiantil y apoyar el desarrollo de los procesos pedagógicos e institucionales.

Retroalimentación Idep:

Revisar o si es pertinente argumentar sobre la correspondencia entre objetivos. Algunos objetivos de mejora del seguimiento no coinciden con los objetivos reportados en la programación. Esto ocurre en los registros 2, 3, 4, 6 y 7. Aunque las actividades son las mismas, los objetivos cambian entre las dos tablas.

En cuanto al reporte de porcentajes, estos se presentan, pero no se explica el criterio utilizado para determinar 15 %, 40 %, 70 % o 90 %. Un párrafo aclaratorio al respecto ubicaría o explicaría el valor logrado y reportado.

Aprendizajes y desafíos

El desarrollo del proceso de autoevaluación, la formulación del plan institucional de mejoramiento acordado PIMA y sus correspondientes seguimientos, ha permitido identificar aprendizajes y experiencias significativas, así como retos y desafíos que le permiten a la institución establecer acciones permanentes para garantizar su mejoramiento continuo. En la siguiente tabla se relacionan los aprendizajes y desafíos más significativos de estos procesos en la optimización de la gestión educativa:

Proceso	Aprendizajes	Desafíos
Autoevaluación institucional	1. Profundizar en el conocimiento de aspectos que no se vinculan directamente en el instrumento SMECE de la SED. 2. La perspectiva de diferentes actores escolares	1. Unificación de criterios desde diferentes puntos de vista y perspectivas de actores institucionales. 2. Potenciar procesos de gestión de calidad al interior

	para definir acciones de mejora.	de la institución, a partir del estudio de la realidad contextual del colegio.
PIMA	1. Posibilidad de continuidad de procesos PIMA previos. 2. Se deben priorizar componentes y ejes institucionales más abarcadores, definiendo aquellos que impacten en mayor medida.	1. Armonización y Desarrollo de las acciones de mejora en los tiempos institucionales. 2. Cumplimiento de acciones y actividades de mejora propuestos, e incorporación de nuevos procesos.

Retroalimentación Idep:
En cuanto a la claridad de los aprendizajes. Algunos aprendizajes aparecen formulados como ideas generales y no como "aprendizajes institucionales" explícitos. Puede fortalecerse la formulación indicando qué fue lo que se aprendió en el colegio y cómo ese aprendizaje mejora o contribuye con la gestión de calidad. Así mismo señalando la utilidad para la acción institucional.
Por su parte Claridad de los desafíos, si bien son comprensibles, se sugiere sean formulados con mayor precisión operativa.

Relación de evidencias

En la siguiente tabla se relacionan las evidencias asociadas con los elementos clave que soportan el desarrollo del proceso de autoevaluación, la formulación del plan institucional de mejoramiento acordado PIMA y sus correspondientes seguimientos.

COLEGIO SOTAVENTO IED

Proceso	No.	Evidencia (descripción)	Forma de presentación	Estado	Lugar de consulta
Autoevaluación institucional	1	Instrumento institucional	Documento Excel	Diligenciamiento anual (oct-dic.)	Archivo digital institucional.
	2	**INFORME AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023-2024; 2025-SMECE**	Página "registros evaluación" y archivo digital institucional.	Diligenciamiento anual (nov-dic.)	https://registrosevaluacion.educacionbogota.edu.co/ Archivo digital institucional.
PIMA		Pima consolidado	Digital formato PDF	Consolidado 2026-2028 y en desarrollo.	https://registrosevaluacion.educacionbogota.edu.co/ Archivo digital institucional.

Retrolaimentación Idep:

Importante el avance señalado en ir organizando evidencias. Igualmente, que estas (evidencias) guarden correspondencia directa con lo que se espera "demostrar" ante los evaluadores externos (pares). Se recomienda como un alternativa, organizar la información en un drive que corresponda o se estructure siguiendo los respectivos acápites del documento de postulación.